

**DECISION EMPRESARIAL No. 027 de 2022**  
**(25 de mayo)**

*"Por el cual se ordena la baja y destinación de unos bienes muebles de propiedad de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P."*

La Secretaría de Asuntos Corporativos, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las delegadas por el Gerente general mediante decisión empresarial 017 de 2021 en su artículo séptimo y,

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones, establece en su Artículo 2 " h) Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características".

Que conforme al artículo 1, parágrafo único, de la Ley 87 de 1993, el control interno se cumplirá mediante la elaboración y aplicación, entre otros, de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, de manuales de funciones, y procedimientos, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal.

Que **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.** en adelante E.P.C. S.A. E.S.P. en su calidad de entidad pública debe propender por el manejo eficiente de los recursos físicos de modo que no produzcan sobrecostos económicos, ni sobrecargas administrativas en el manejo de los mismos.

Que mediante decisiones empresariales 017 y 043 de 2021 **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.** conformó el comité evaluador de bajas y se establecieron los procedimientos, la delegación de funciones y se dictaron otras disposiciones en materia de baja de bienes de propiedad de la Empresa.

Que, el artículo séptimo de la decisión empresarial 017 de 2022 dispone que *"Los actos administrativos que deban emitirse con ocasión de las decisiones tomadas por el comité deberán ser suscritos por el secretario (a) de Asuntos Corporativos y deberán estar acompañados por los siguientes documentos:*

*1.- Informe del Estado de los bienes que van a ser dados de baja.*

- 2.- Acta del Comité Evaluador de bajas.
- 3.- Concepto técnico emitido por el área especializada responsable (si aplica)
- 4.- Concepto técnico indicando la pertenencia y el valor de los bienes.
- 5.- Certificación contable expedida por la Dirección de contabilidad."

Que, el artículo octavo de la decisión empresarial 017 de 2022, dispone en sus numerales 5 y 6, sobre el procedimiento para la baja de bienes muebles:

*5. El comité evaluador de bajas estudiará y evaluará los documentos presentados y mediante acta y por decisión de la mayoría simple de sus miembros autorizará o rechazará la baja de los bienes muebles sometidos a su consideración y el destino que se les debe dar.*

*6. El secretario de asuntos corporativos emitirá el respectivo acto administrativo de acuerdo con la decisión adoptada por el comité; dicho acto administrativo debe ser enviado a la dirección de gestión humana y administrativa y a la dirección de contabilidad con el fin de reflejar contablemente la actividad, así como efectuar las modificaciones en el módulo de propiedad planta y equipo del sistema de información de la Empresa.*

Que en sesión del pasado 25 de marzo de 2022, la dirección de gestión humana y administrativa puso en consideración la autorización y aprobación de baja de 11 elementos bienes muebles servibles no utilizables para la Empresa, discriminados así:

PLACA NUEVA	NOMBRE DE CUENTA	TIPO DE ACTIVO (AF 6 CC)	NOMBRE ELEMENTO	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR
AF001213	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	AF	VIDEOBEAM	EPSON	H553A	VA9K4900547	BLANCO
AF001504	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	AF	SWITCH PARA INTERNET	D-LINK	DES-1008D	PL272A5003157	GRIS
AF001506	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	AF	PLANTA TELEFONICA	GRANDSTREAM	UCM6108	21AWLPSD404D3BF1	NEGRO
AF002110	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	AF	MONITOR PARA COMPUTADOR	COMPAC	HSTND226	CNC18Y64	NEGRO
AF002112	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	AF	MONITOR PARA COMPUTADOR	COMPAC	HSTND226	CNC18Y63C	NEGRO
AF002778	MAQUINARIA Y EQUIPO	AF	CAMARA DE SEGURIDAD	GSECURITY	AHD 202 H	I41206145	BLANCO
AF002779	MAQUINARIA Y EQUIPO	AF	CAMARA DE SEGURIDAD	GSECURITY	AHD 202 H	I41206129	BLANCO
AF002918	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE (TERRESTRE)	AF	VEHICULO TIPO CAMIONETA	CHEVROLET	VITARA	8LDBSE44390010801	GRIS
AF002919	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE (TERRESTRE)	AF	VEHICULO TIPO CAMIONETA	TOYOTA	FORTUNER	MROYZ59GX90074711	GRIS
AF002920	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE (TERRESTRE)	AF	VEHICULO TIPO CAMIONETA	CHEVROLET	DMAX	8LBETF3E3A0046706	BLANCO
AF002921	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE (TERRESTRE)	AF	VEHICULO TIPO CAMIONETA	CHEVROLET	VITARA	8LDBSE44090010710	GRIS

Que, una vez se autorizó la baja de los bienes el comité en la misma sesión del 25 de marzo dispuso la destinación de dichos bienes, como a continuación se discriminan, de acuerdo con las decisiones empresariales 017 y 043 de 2021:

Destino enajenación:

PLACA	VALOR COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	ESTADO
AF002918	30.000.000,00	30.000.000,00	Depreciado
AF002919	30.000.000,00	30.000.000,00	Depreciado
AF002920	30.000.000,00	30.000.000,00	Depreciado
AF002921	30.000.000,00	30.000.000,00	Depreciado

Destino entrega a título gratuito:

PLACA	VALOR COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR RESIDUAL	VIDA UTIL	MESES DEPRECIADO
AF002779	150.000,00	8.750,00	141.250,00	120 meses	86
AF002778	50.000,00	8.750,00	141.250,00	120 meses	86

PLACA	VALOR COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	ESTADO
AF002110	000.000,00	000.000,00	Depreciado
AF002112	000.000,00	000.000,00	Depreciado
AF001506	18.000.000,00	18.000.000,00	Depreciado
AF001504	300.000,00	300.000,00	Depreciado
AF001213	2.500.000,00	2.500.000,00	Depreciado

Que el acta de la sesión del comité evaluador de bajas de 25 de marzo de 2022 fue aprobada por el comité en sesión del pasado 6 de mayo de 2022.

Que, en virtud de lo anterior,

**DECIDE**

**ARTICULO PRIMERO.** – Ordenar la baja de los bienes que se relacionan a continuación, de acuerdo con la decisión del Comité de bajas de 25 de marzo de 2022.



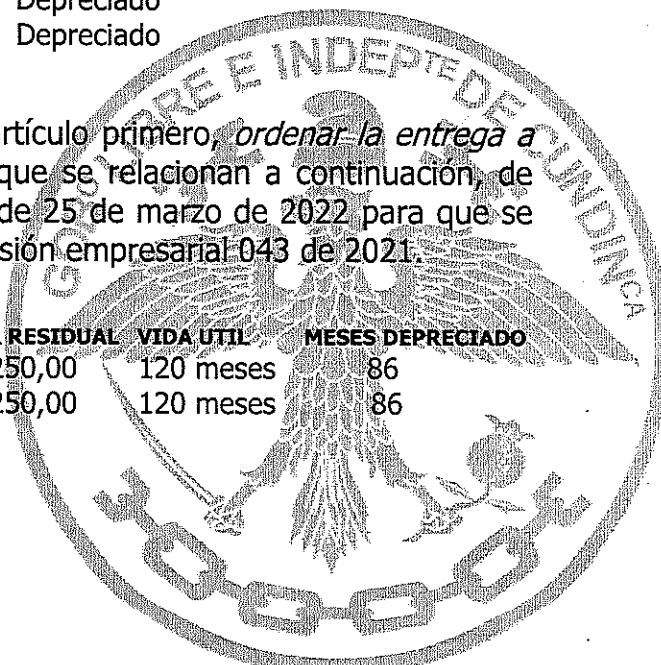
PLACA NUEVA	NOMBRE DE CUENTA	TIPO DE ACTIVO (AF 6 CC)	NOMBRE ELEMENTO	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR
AF001213	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	AF	VIDEOBEAM	EPSON	H553A	VA9K4900547	BLANCO
AF001504	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	AF	SWITCH PARA INTERNET	D-LINK	DES-1008G	PL272A5003157	GRIS
AF001506	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	AF	PLANTA TELEFONICA	GRANDSTREAM	UCM6108	21AWLP9D404D38F1	NEGRO
AF002110	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	AF	MONITOR PARA COMPUTADOR	COMPAQ	HSTND226	CNC818Y64J	NEGRO
AF002112	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	AF	MONITOR PARA COMPUTADOR	COMPAQ	HSTND226	CNC818Y63C	NEGRO
AF002778	MAQUINARIA Y EQUIPO	AF	CAMARA DE SEGURIDAD	GSECURITY	AHD 202 H	141206145	BLANCO
AF002779	MAQUINARIA Y EQUIPO	AF	CAMARA DE SEGURIDAD	GSECURITY	AHD 202 H	141206129	BLANCO
AF002918	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE (TERRESTRE)	AF	VEHICULO TIPO CAMIONETA	CHEVROLET	VITARA	8LDBSE44390010801	GRIS
AF002919	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE (TERRESTRE)	AF	VEHICULO TIPO CAMIONETA	TOYOTA	FORTUNER	MROVZ59GX90074711	GRIS
AF002920	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE (TERRESTRE)	AF	VEHICULO TIPO CAMIONETA	CHEVROLET	DMAX	8LBETF3E3A0046706	BLANCO
AF002921	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE (TERRESTRE)	AF	VEHICULO TIPO CAMIONETA	CHEVROLET	VITARA	8LDBSE44090010710	GRIS

**ARTICULO SEGUNDO.** -Considerando el artículo primero, ordenar la enajenación de los bienes dados de baja que se relacionan a continuación, de acuerdo con la decisión del comité de bajas de 25 de marzo de 2022 para que se surta de acuerdo con el procedimiento que dispone el manual de contratación de la Empresa y la decisión empresarial 043 de 2021.

PLACA	VALOR COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	ESTADO
AF002918	30.000.000,00	30.000.000,00	Depreciado
AF002919	30.000.000,00	30.000.000,00	Depreciado
AF002920	30.000.000,00	30.000.000,00	Depreciado
AF002921	30.000.000,00	30.000.000,00	Depreciado

**ARTICULO TERCERO.** – Considerando el artículo primero, ordenar la entrega a título gratuito de los bienes dados de baja que se relacionan a continuación, de acuerdo con la decisión del comité de bajas de 25 de marzo de 2022 para que se surta de acuerdo con el procedimiento la decisión empresarial 043 de 2021.

PLACA	VALOR COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR RESIDUAL	VIDA UTIL	MESES DEPRECIADO
AF002779	150.000,00	8.750,00	141.250,00	120 meses	86
AF002778	50.000,00	8.750,00	141.250,00	120 meses	86



PLACA	VALOR COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	ESTADO
AF002110	000.000,00	000.000,00	Depreciado
AF002112	000.000,00	000.000,00	Depreciado
AF001506	18.000.000,00	18.000.000,00	Depreciado
AF001504	300.000,00	300.000,00	Depreciado
AF001213	2.500.000,00	2.500.000,00	Depreciado

**ARTICULO CUARTO.** - Ordenar a la Dirección de gestión humana y administrativa retirar del módulo de propiedad, planta y equipo del sistema de información financiera y contable de la Empresa, los bienes cuya baja fue ordenada a través de este acto administrativo y autorizada por el Comité de evaluador de bajas en sesión del pasado 25 de marzo, los cuales se encuentran relacionados en el artículo primero.

**ARTICULO QUINTO.** – Ordenar a la Dirección de Contabilidad realizar el retiro contable de los bienes cuya baja fue ordenada a través de este acto administrativo y autorizada por el Comité de evaluador de bajas en sesión del pasado 25 de marzo, los cuales se encuentran relacionados en el artículo primero.

**PARAGRAFO:** El valor de los activos a dar de baja y su respectivo saldo de depreciación acumulado debe ser actualizados con corte a la fecha de registro en el sistema SOLIN.

**ARTICULO SEXTO.** – El acta de comité evaluador de bajas del 25 de marzo de 2022 junto con todos sus anexos e informes forman parte integral de la presente decisión empresarial.

Dada en Bogotá, a los veinticinco (25) del mes de mayo de 2022.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**



**LUCIA OBANDO VEGA**  
**SECRETARIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS**

Elaboro: Giomar Tatiana Forero Torres/Directora de gestión humana y administrativa  
Reviso: Santiago Hoyos/Asesor Secretaria de Asuntos Corporativos